

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

SUSCRIPCIÓN

España: un trimestre
Extranjero: un semestre

1 pesetas
3 francos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Nueva San Francisco, núm. 7, 1.º

Los beneficios de este periódico son destinados a la propaganda, organización y cultura de los trabajadores.

NUMERO SUELTO



A los compañeros franceses

Solidaridad Obrera envía un fraternal saludo al Congreso que nuestros hermanos de la Confederación General del Trabajo, de Francia, celebrarán en la próxima semana, en Marsella.

Conocedores de la labor puramente sindicalista que estos compañeros vienen efectuando no dudamos que en este Congreso, en el que Solidaridad Obrera estará representada personalmente, se estrecharán las relaciones que deben de existir entre el proletariado mundial, que ya se ha dado cuenta de que todos los hombres sin distinción de razas ni colores tienen una aspiración que les es común: la de librarse de la explotación de que son objeto.

Nosotros en cumplimiento de los acuerdos del Congreso celebrado el mes pasado y aprovechando la circunstancia de que el lunes empezarán sus tareas nuestros compañeros franceses, damos comienzo a la obra de ponernos en relación con la clase trabajadora de todos los países.

Compañeros de la Confederación General del Trabajo: Salud, y que vuestras decisiones se inspiren en el más elevado espíritu de solidaridad.

EL SINDICALISMO

V

No me cabe duda de que el conocimiento de las necesidades del oficio y la experiencia de la lucha sugerirán a los obreros, mejor que todo lo que pudiera imaginarse desde la mesa de escribir, las reivindicaciones que pueden ir formulando a los patronos, de la manera de plantearlas y su consiguiente oportunidad para que el éxito las acompañe. Darles un plan detallado y minucioso de estas reivindicaciones sería incurrir en un desconocimiento profundo de la variedad y movilidad de estos intereses en pugna que a cada instante plantean conflictos imprevistos y cuya solución no puede darse a priori.

De todos modos hay las reivindicaciones de carácter general a todos los oficios, que son de todos los tiempos y lugares, y que por su carácter socialista pueden ser tratadas de aquel modo a priori.

Ante todo es necesario que los obreros graben bien en sus mentes, que si es inútil esperar de los legisladores burgueses mejoras y reformas que éstos no tienen interés ni prisa en fijar en las leyes porque no convienen a sus burguesías, más inútil es esperar del efecto de la ley el cumplimiento de tales o cuales reformas sancionadas legalmente si los obreros no están dispuestos a actuarlas directamente, a hacerlas entrar en las costumbres del trabajo. Una reforma quedará sin cumplimiento, una vez legislada, tantas cuantas veces los patronos vean la apatía de los obreros. Me refiero a aquellas reformas cuyo cumplimiento conviene a los obreros, y no a aquellas en cuyo cumplimiento se atraviesan, por más que con-

venientes a la clase obrera, razones de orden económico que dificultan a los mismos obreros su cumplimiento. Tenemos, por ejemplo, la legislación sobre el trabajo de la mujer y del niño. ¿Qué duda cabe que la mujer no debería trabajar durante el período avanzado del embarazo y que el niño menor de edad no debería trabajar? Pero como el legislador se ha olvidado de que durante el embarazo también se come y que el jornal del padre ó del marido es insuficiente para permitir que la mujer se esté en casa y que los niños no trabajen, la reforma, en este caso, resulta letra muerta y la burguesía continúa su explotación de seres indefensos a pesar de toda la buena voluntad de la ley. Para que la ley no resultase letra muerta, la reforma debía ir paralelamente acompañada de otras dos: un aumento proporcionado en el salario de los hombres y hacer imposible la subida del precio de los artículos de primera necesidad, que es el contragolpe de todo aumento de salario.

Pero hay otras reformas que se mueren por apatía del obrero. Pongamos, por ejemplo, la ley sobre accidentes del trabajo. Una enérgica actitud de resistencia obrera bastaría para que los patronos no trataran de violarla. La mala fe patronal y las triquiñuelas de los leguleyos podrían anularse con la amenaza de una huelga si el espíritu de solidaridad obrera fuese más efectivo que declamatorio, si estuviese más en los hechos y no en las palabras. ¿Por qué las sociedades de oficio no establecen un servicio de vigilancia y de auxilio en este caso? Dejar su solución a la sola acción del interesado es dejarle indefenso. Unas veces por desconocimiento de la ley, otras porque la debilidad individual transige con componentes que ahorran dineros al patrono, la ley queda incumplida y la virtualidad que debería tener, mengua ó se anula del todo. El Sindicato es el llamado a intervenir en su inspección (1). Todos para uno, uno para todos. De este modo el Sindicato adquiriría la fuerza moral necesaria para superar la virtualidad de la legislación burguesa y llegaría hasta a anularla, porque la reforma habría entrado en las costumbres y la ley ya no sería necesaria. Podríamos multiplicar los ejemplos, pero creo que no es nec-

sario y que los compañeros me habrán comprendido.

Veamos algunas de las reivindicaciones de carácter general. Una de las más esenciales, a mi juicio, es que en todas las contrataciones y en todos los conflictos sea el Sindicato quien lleve la voz cantante y no el individuo. El patrono sabe muy bien que obrero aislado es obrero vencido, y de aquí su empeño en no querer tratar con el Sindicato. Acostumbrado a la desorganización obrera que tanto le beneficia, en la asociación obrera ve un peligro para sus intereses de tener que tratar algún día con una colectividad, no tan fácil de reducirlo como a un individuo, y por esto rehuye todo trato con el Sindicato. Por ejemplo: en la compra de la fuerza de trabajo, si el patrono trata directamente con el obrero, puede establecer fácilmente diversos salarios, tratando con el Sindicato tendría que unificarlos.

Y he aquí otra de las reivindicaciones que debería perseguir el sindicalismo: la unificación de los salarios en un cuerpo de oficio y aun para todos los oficios y para ambos sexos. A menudo he oído decir a obreros que esto no es posible porque las capacidades varían de individuo a individuo, porque hay obreros cuyo trabajo vale más que el de otro. Esto es verdad, pero lo es solamente desde el punto de vista de la economía burguesa, pero no desde el punto de vista de la nueva economía del trabajo que se trata de fundar. No lo es tampoco desde el punto de vista del principio de justicia. No es un criterio socialista. Mirad un naranjal o un viñedo. No todos los naranjos ó todas las cepas dan igual cantidad ó calidad de fruto, pero la tierra pone indistintamente a disposición de todas las plantas todas las substancias químicas que necesitan para su desarrollo completo. La tierra no dice al naranjo ó a la cepa menos fructífera: te daré menos alimento porque no me das todo el fruto que esperaba; al contrario, le dice: toma todas las substancias químicas que puedas asimilarle para que te desarrolles, y así puedas dar más fruto. Observad como precisamente un agricultor inteligente abona con mayor cuidado y prodigalidad el terreno de aquellas plantas menos fructíferas para que lo sean más. Ya que el patrono no sabe ser este agricultor inteligente, que lo sea el obrero para sí mismo. El pauperismo intelectual es debido, por regla general, al pauperismo económico. La miseria embrutece y hace degenerar. ¿Acaso un peón de albañil con mujer y tres hijos han de comer y vestir menos que un oficial albañil que tenga también mujer y tres hijos? ¿Ha de tener forzosamente menos necesidades una mujer que un hombre? Lo razonable y justo sería dar a todos los hombres lo que necesitaran, prescindiendo de si producen más ó menos, pero ya que esto no es posible dentro de la economía burguesa, que limita el consumo del obrero, la acción sindical ha de procurar que todos los obreros obtengan, con la unificación de los salarios, aquel jornal mínimo—que debería ser el máximo actual—que les permita satisfacer por igual todas sus necesidades presentes y las que se vayan creando para vivir como hombres y no como bestias. La unificación de los salarios

de la mujer y del hombre, permitiría a la primera emanciparse en el seno del hogar, no estaría económicamente sujeta al padre ó al marido, y no sería en muchos casos una carga para éstos. Además, la unificación de los salarios evitaría la competencia obrera. Los obreros se la hacen mutuamente, y la mujer y el niño la hacen a los hombres de modo enorme. El capitalismo es el único que sale beneficiado, porque efectúa una doble explotación: la que le permite el hecho de tener asalariados y la que le permite el hecho de esta competencia entre asalariados.

Otra de las reivindicaciones de carácter general es la de poner los talleres y fábricas en condiciones de higiene, de seguridad y de comodidad. El patrono trabaja en su despacho bien ventilado en verano y bien caldeado en invierno. ¿Por qué ha de ser menos el obrero? A menudo he visto, durante la hora del almuerzo y de la comida, a los obreros y obreras comiendo tirados por los suelos, entre las suciedades del taller, y salir sucios y desgredados a la calle cuando terminan la labor diaria. ¿Por qué no exigir de los patronos de fábricas y talleres la instalación de cuartos-vestuario donde poder cambiar y guardar la ropa, con su correspondiente lavabo-tocador para asearse, y un local a propósito con mesas para efectuar las comidas, en aquellos oficios cuya escasez de tiempo no permite al obrero efectuarlas en su casa? La reducción de la jornada de trabajo permitiría al obrero comer en su casa, pero mientras no consiga esta reducción de horario, el obrero tiene derecho a comer cómodamente en locales fuera de la suciedad del taller y a asearse antes de salir a la calle terminado su trabajo. De llevarse esto a la práctica haría ganar al obrero en higiene y en dignidad. Sería hombre, y no mera máquina, dentro y fuera del taller.

Asimismo la imposición del *label*, la marca sindical, en los productos de aquellos industriales que trabajan habiendo aceptado de común acuerdo con sus obreros las tarifas de horario y jornal, permitiría que el público-consumidor obrero pudiese boicotear los productos de aquellos otros industriales recalcitrantes. En los Estados Unidos el público boicotea los productos que no llevan la marca sindical y aquellos establecimientos públicos cuya dependencia no está asociada, sea por imposición patronal ó por desidia del obrero.

Los sindicatos podrían también denunciar al público, para que éste los boicoteara, todos aquellos productos y almacenes de venta de productos adulterados ó nocivos a la salud pública, ó que siendo de mala calidad el industrial los hace pagar por buenos. Los obreros conocen perfectamente, puesto que la avaricia patronal les obliga a ser cómplices de este fraude, qué industriales y qué productos merecen el retraimiento del público-consumidor. De este modo se establecería una corriente de solidaridad entre el productor y el consumidor, y el público en general les agradecería esta medida que sería más eficaz que la ley para sentar la mano sobre estos envenenadores de la salud pública que ahora salen del paso con una multa, que cargan sobre el precio del producto, cuando la autoridad les denuncia.

El Estado, con su intervención en las re-

BOYCOT A MAGINQUER

laciones de Capital y Trabajo, tiene cada día más a reglamentarlas para obtener el doble efecto de robustecer el prestigio de la ley y al propio tiempo restringir la esfera de acción de los sindicatos y aun anularla del todo. Así hemos visto dictarse en el extranjero leyes prohibitivas de la huelga en algunos de los servicios llamados públicos. Es un mal precedente, porque pronto se generalizaría la medida gubernamental y todo trabajo sería considerado servicio público. Además, es una violación del derecho del obrero.

Los Congresos sindicales deberían preocuparse de que los aprendices sean realmente tales y no lacayos de taller al servicio del patrono y aun de los mismos obreros. Asimismo deberían buscar la fórmula de que en caso de huelga la minoría asociada disidente pudiese acatar sin menoscabo de su derecho el acuerdo de la mayoría. Estar asociado y trabajar mientras la mayoría huelga es una traición, es quebrantar la fuerza moral del sindicato y restarle fuerzas materiales. Los obreros deben convenirse de que han de ser solidarios en los beneficios y en los perjuicios de la lucha, tanto si ésta se ha llevado a cabo como desaceradamente. Para corregir estos posibles desaciertos están las asambleas generales dispuestas a escuchar todos los pareceres y a conciliarlos en un interés común. También debería buscarse el modo de que no trabajaran los menores de edad, y esto, más que con exigir el cumplimiento de las leyes vigentes, se conseguiría elevando el salario del hombre y de la mujer. Así los padres no podrían excusar en su escasez de jornal ciertos egoísmos insanos que a veces se manifiestan en perjuicio de la infancia y dicen muy poco en favor de la solicitud paternal, y el Sindicato podría exigir a sus componentes esta solicitud, esta solidaridad llevada al seno del hogar.

Todas estas reivindicaciones y otras que las necesidades sugieran al proletariado, ha de procurarse que pasen a las costumbres mejor que a las leyes. El obrero debería preocuparse menos de la legislación social y más en crear nuevas costumbres con sus propias iniciativas y actividades. La confianza en las leyes mata la actividad del individuo. Este se acostumbra a esperar todo de arriba y no actúa directamente. ¿Sabéis a dónde conduce la llamada legislación social? A que el Estado burgués se convierta en patrono. Así hemos visto en Francia y en Italia que se ha tomado por socialización lo que no pasa de estatización. Si no ando equivocado, en Italia los ferrocarriles son propiedad del Estado. A esto se ha llamado, hasta por los mismos socialistas, *socialización de los medios de transporte*. ¿Pero qué socialización es ésta que no pone el producto a disposición del productor? ¿Acaso con este especial sistema de socialización el obrero viaja gratis en ferrocarril ó en primera clase por lo menos? A las Compañías de ferrocarriles con sus accionistas ha sucedido el Estado con su burocracia, con la agravante demostrada de que la producción del Estado es más cara y mala por ser hija del monopolio. La verdadera socialización consiste en que la producción pase a manos de los sindicatos de oficio. Lo mismo puede decirse de la *municipalización* de ciertos servicios. Todo esto no es socialismo, no es emancipación obrera, ni siquiera tiende a su emancipación. Remacha las cadenas del salariado haciendo creer a los obreros que la ley ó el Estado tiene una virtud progresiva que no poseen, que no pueden poseer, porque el Estado no tiene nada propio, vive del contribuyente, extrae del Capital una parte de aquellos beneficios que este Capital extrae indirectamente de la explotación del obrero, está directamente al servicio del Capitalismo que le paga. Y por cada servicio que presta el Estado ó el Municipio, se crea una burocracia parásita que grava la esclavitud económica obrera. Cuando el Estado hace algo que parece en beneficio de la clase trabajadora, es simplemente para cubrir las apariencias y velar su impotencia efectiva y para hacer ver que el Capitalismo se preocupa de la suerte de sus esclavos; pero en realidad no quiere suprimir esta esclavitud, porque sería suprimirse él mismo; procura solamente tener contentos a los esclavos del Capital para paralizarles sus reivindicaciones trascendentales y anularles sus iniciativas.

El proletariado debe tener siempre presente que el Sindicalismo se propone crear la nueva Economía del Trabajo en oposición a la Economía burguesa, y que esta Economía del Trabajo no se crea sino quebrantando y anulando la Economía política. No faltarán por ahí quienes digan que la acción sindical encaminada de este modo a trastornar el funcionamiento de la economía burguesa, trastorna y altera de hecho el curso normal de la actual actividad huma-

na en todo su conjunto. Es posible, pero también esta sobrevenida anomalía demostrará de modo evidéntísimo el profundo antagonismo de los intereses de clase y se hará cada día más evidente la necesidad de suprimir estas clases antagonicas para restablecer la normalidad de la actividad productora. El hecho sindical dará la razón a la teoría socialista. El círculo de hierro que aprisiona unas clases en su egoístico privilegio y a la clase más numerosa en su estado de dependencia y de servidumbre, se romperá al fin por la misma fuerza de las cosas, y el concepto de una nueva sociedad más armónica se impondrá a unas y otras, a través de la laboriosidad y dolorosidad del parto social. Y el Sindicalismo estará a punto de infantar el nuevo orden social que lleva en sus entrañas.

JOSÉ PRAT

El jueves día 8, se celebrará la reunión general de delegados de las sociedades adheridas a Solidaridad Obrera, en la que entre otros asuntos de importancia, se procederá al nombramiento del nuevo Consejo Directivo.

Suplicamos a los compañeros delegados la mas puntual asistencia a dicha reunión que tendrá efecto a las nueve y media en punto de la noche.

La Huelga de los Constructores de Camas Torneadas

En el taller de camas torneadas, propiedad del burgués Esteban Planas, situado en la calle de Amalia, número 32, iniciáse hace quince días una huelga parcial, con motivo de que este burgués cometía a diario informalidades de todas clases con el personal que tenía en su casa, por lo que provino la huelga antes nombrada.

Ahora bien; conviene advertir que este buen señor, digno émulo de Ayxelá, fue el que firmó delante de un tribunal arbitral en las Cámaras de Comercio las bases por las cuales la jornada ordinaria quedaba reducida a nueve horas, pero como este caballero se conoce que tiene en mucha estima su dignidad, fué el primer patrono que, con un cinismo inaudito, faltó a las bases rompiendo su firma.

Estos hechos, por sí solos, demuestran la falta de dignidad de este burgués, por lo cual estábamos ya sobre aviso, sabiendo como procede este ente despótico. Pero aun hay más: el día 28 por la mañana, tres huelguistas estaban departiendo particularmente con un esquirol cuando, sin mediar coacción de ninguna clase, por obra y gracia de este inefable burgués, fueron detenidos y con gran premura hubo uno que intentó marcharse, y entonces, el inspector policia, sacando el revolver, les amenazó con levantarles la tapa de los sesos.

¿Es que siempre se ha de atropellar por todo y en todo sin tener en cuenta que igual derecho tiene el burgués en busca de desgraciados que suplen a los huelguistas, como éstos en hacer comprender a aquellos infelices que su puesto está al lado de los compañeros?

Comprendiéndolo así creemos que se ha cometido un verdadero atropello, pues dichos compañeros no han cometido coacción de ninguna clase ni de hecho ni de intención, pues ni siquiera se les ocupó arma de ninguna especie.

¿Es que este informal burgués pretende provocar algún conflicto para desmoralizarnos y salirse con la suya?

Si tal piensa ya completamente equivocada, pues lo conocemos demasiado y no estamos dispuestos a hacerle el juego, pues unidos como nunca y firmes en nuestras convicciones, no nos apartaremos de la línea de conducta que nos hemos trazado hasta hacerle morder el polvo.

Y ahora dos palabras sobre un sujeto cuyo nombre no sabemos, pero es el fijador de carteles conocido por «El Español» y que vive frente al taller del burgués Planas. Este tipo se entretiene en el denigrante trabajo de vigilar a los huelguistas que pasan por la calle en uso de su perfecto derecho. Lo recomendamos particularmente a las sociedades obreras para que le den alguna peseta a ganar.

LA JUNTA

Granos de arena

El Ayuntamiento de Barcelona ha resuelto conceder un socorro de 500 pesetas al ciudadano que tenga doce hijos legítimos. Ya lo saben, pues, los padres de familia; si desean encontrarse con cien duros, han de dedicarse a la procreación, tal como ciertos burgueses se dedican a la cría de

perros ó caballos, creemos que en estas palabras nuestras no hay nada mortificante para nadie, pues si un capitalista cualquiera cría perros y caballos con el objeto de obtener un premio en el *Jockey* ó las carreras, un proletario puede también dedicarse a la cría de hijos, para alcanzar esas 500 pesetas que el Ayuntamiento ofrece.

Lo que más nos choca de ese acuerdo (del acuerdo del Ayuntamiento barcelonés) es la condición de que los hijos sean legítimos; no sabemos lo que entenderán por esto los concejales barceloneses, si bien lo presumimos; la legitimidad de los hijos, debe consistir, según esos señores, en la unión legal de los padres: de manera, que el hombre y la mujer que se hayan unido sin la sanción eclesiástica y civil, no tienen opción a ese premio sarcástico, aunque cuenten los hijos por docenas; la moral al uso prohíbe la procreación por amor; la legalidad declara ilegítimos a los hijos nacidos de una unión libre; lo ficticio se antepone a lo natural; y el Ayuntamiento de Barcelona, muy liberal, muy democrata y muy despreocupado, acepta é impone a los optores a un premio ridículo las rutinas y prejuicios arraigados en cerebros obtusos, en inteligencias mediocres.

¡Bueno, pero bueno, está nuestro querido Ayuntamiento!

El papa aconsejó a unos cuantos peregrinos que le visitaran, que no lean la prensa católica.

Esto mismo aconsejamos nosotros, que no somos papas ni papás, a nuestros compañeros de trabajo; de manera que en esta ocasión estamos de acuerdo con el jefe de la iglesia, aunque distemos mucho de llamarle *compañero* como llamaron a León XIII ciertos elementos con motivo de una enciclica famosa.

Pío X aborrece, por lo visto, la prensa católica y adora el catolicismo, y nosotros aborrecemos las dos cosas a la vez; por eso y por algo más que no es preciso decir, es por lo que nos abstenemos de aplaudir al papa, aunque, como él, estemos conformes con la supresión de toda la prensa católica.

Todos los hombres, aun los menos propensos a ficticias sensiblerías, sentimos una momentánea satisfacción cuando por casualidad tropezamos en la calle con el individuo desconocido que vimos en un hospital en peligro de muerte; todos los hombres, aun los más duros de corazón, dedican sus aptitudes y sus pocos ó muchos conocimientos al enfermo puesto a su alcance, aunque a él no les una eso que se llaman lazos familiares; es ésta una solidaridad, pasajera si se quiere, que termina allí donde el enfermo ó la enfermedad salen triunfantes; no creemos que el dolor producido por la muerte del enfermo, sea muy grande entre los que le asistieron; pero sí que creemos en la inmensa satisfacción que esos mismos individuos sienten cuando el enfermo triunfa de la enfermedad; la salud recobrada representa el triunfo de la vida, y esto tiene lógicamente que alegrar a quienes por deber profesional ó por altruismo, han contribuido a la curación de un individuo.

Trabajar por la salud del prójimo, es un acto que enaltece y dignifica a quien lo ejecuta; y, no obstante, hay casos en que este mismo acto puede convertirse en vil y repugnante; ¿verdad que esto parece una contradicción? Un hecho real y bien reciente demuestra que nada hay de contradictorio en nuestras afirmaciones; vamos al caso.

Hace unos días debía ser agarrado en Madrid un individuo llamado Clemente Roldán, pero tuvo que suspenderse la ejecución, porque el reo padece una enfermedad que le impide subir al patíbulo por su propio pie; y la justicia histórica, que pocas veces se retracta de sus fallos, espera que Roldán esté sano ó convaleciente; es decir, espera que ese desdichado tenga la suficiente agilidad para subir por sí solo las gradas del patíbulo; el reo Clemente Roldán está equiparado a los animales destinados al consumo doméstico una vez muertos; le curan ahora para matarlo después; no tiene nada que envidiar a los borregos y puercos! ¿Verdad que esto es horrible? ¿Verdad que los médicos y enfermeros encargados de la curación de Roldán son cómplices directos de un crimen colectivo?

Al hombre que levantara un edificio por el capricho de derribarlo después de construido, le calificaríamos de loco; a esos médicos, a esos practicantes y enfermeros que salvan una vida para luego dejarla en manos del verdugo, ¿cómo les calificaríamos? No hallamos calificativo que exprese fielmente lo que sentimos; tan sólo se nos ocurre pensar que si a nosotros nos encargasen el cuidado de un enfermo destinado al cadalso, nos declararíamos en huelga; ¿que esto sería antihumano? ¿que el enfermo moriría por falta de asistencia? No lo creáis; la bestia dañina conocida por *esquirol* ó *rompe huelgas* ocuparía nuestras plazas; la

justicia histórica quedaría satisfecha y el verdugo besaría agradecido la mano de sus *abstercadores*; pero nosotros estaríamos convencidos y satisfechos de haber cumplido con un deber de humanidad.

El Derecho a la Vida

Páginas de año
ABAY.

Obedeciendo la creación de la sociedad humana a la necesidad que tiene la persona de desarrollar sus facultades físicas, morales é intelectuales, y probado que esta necesidad no podría nunca ser satisfecha sin la asociación de todos para hacer que cada uno pueda disfrutar del fruto del esfuerzo de los otros a cambio del esfuerzo propio que también disfrutaron los demás, resulta que lo primero que tiene que garantizar toda sociedad civilizada es la vida de todos y de cada uno de sus individuos, ya que sin garantía de la vida no es posible el desarrollo de ninguna (a nuestro entender) de las facultades humanas, como es imposible sin una causa producir un efecto.

Garantía de la vida no es asegurar que el individuo tiene que vivir hasta tal ó cual tiempo, como podrían interpretar de mala fe aquellos mismos que dicen que la igualdad tiene que interpretarse en el sentido de ser todos iguales en todo, hasta en condiciones físicas; sino que significa sencillamente que el individuo, por la creación de la sociedad, tiene garantidos los medios de vivir, primera condición indispensable para conseguir todo el desarrollo físico, moral é intelectual de que sea susceptible el individuo yendo en busca del bello ideal de la humanidad: la perfección.

La posesión de esta garantía de los medios de vida, es lo que se denomina tener asegurado el derecho a la vida.

Es, pues, condición precisa de toda sociedad que blasona de civilizada, asegurar, en primer lugar, el derecho a la vida de todos los individuos que la componen.

¿Y cómo se asegura este derecho a la vida? Muy sencillo: con el derecho al trabajo.

Mucho se ha dicho respecto a si el individuo tenía derecho ó tenía deber al trabajo.

A nosotros que nunca nos preocupa el nombre, y si la cosa, nos tiene sin cuidado se diga derecho ó deber al trabajo, porque siempre resulta que «teniendo que obtener por el trabajo los medios de vida, implica el derecho a la vida la necesidad de trabajar.»

Y aún que en el orden moral y filosófico resulte un deber para el individuo el trabajo, este deber, para nosotros, pasa a ser un derecho en el orden material cuando se tiene derecho a la cantidad, calidad, clase y manera de producir el trabajo, hasta el extremo de poderse asegurar que nunca le será al productor repulsivo el producir, porque solo tendrá que dedicarse a aquel trabajo que más sea de su agrado y se adapte a sus aficiones, facultades y preferencia, por lo cual le resultará siempre atractivo y agradable, ya que él disfrutará de un legítimo derecho, pues siendo así, no le pesará como un deber.

¿Tiene hoy el individuo de nuestras modernas civilizaciones asegurado el derecho a la vida?

Pena y congoja da solo el pensar. No es ya solo al proletario quien no tiene nunca asegurado el derecho a la vida, sino que ni las clases medias, ni el grande capitalista de hoy tiene garantido tal derecho para el mañana de su existencia, siempre expuesta a infinidad de desgracias y de contratiempos.

No constituida la sociedad actual bajo la sana base científica del trabajo para atender a las necesidades de la producción y del consumo, sino constituida bajo la base ficticia, sofisticada, de la política para el sostén de instituciones y privilegios condenados por la ciencia y por la conveniencia general, la civilización de hoy aún no ha entrado en período de civilización verdadera, porque aún no tiene garantido ni puede garantizar el hermoso y legítimo derecho a la vida de todos los individuos que forman la sociedad.

El proletario, que tiene que vivir de su trabajo manual ó intelectual, no teniendo asegurado el trabajo no tiene garantido el indiscutible derecho a la vida; es más: hasta teniendo trabajo no tiene garantido tal derecho porque no hay vida civilizada para quien no puede satisfacer todas sus necesidades materiales, morales é intelectuales.

La pequeña clase media, la que trabaja con reducido capital, está su derecho a la vida tan poco garantido como el del proletario, por la desastrosa concurrencia que le hacen los grandes capitalistas acaparadores de la más perfeccionada maquinaria y demás ventajas que les reporta la gran *Bestia* vil metal. Los pequeños industriales han de sucumbir a las garras del *Dios* dinero.

Las fuertes clases medias, la aristocracia del dinero, el mismo gordo capitalista, no tiene para siempre asegurado en absoluto

el derecho a la vida como garantido para todos debería estar en una sociedad basada en verdadera civilización, porque un revés de fortuna, una desgracia de incendio, inundación, etc., los mil vicios que le rodean y la nulidad de aptitudes que reúne generalmente el rico para poder dedicarse a ninguna clase de trabajo, hacen, como a muchos sucede, que al bajar los peldaños de la opulencia suban al calvario de la miseria, y todo por culpa de la mala organización de la sociedad actual.

Hoy no tienen garantido el derecho a la vida más que aquellos que llegan a ocupar los más altos puestos de la milicia, del clero y de la gobernación del Estado, que constituyen un número insignificante de personas.

Con tan injusta organización de la actual sociedad, parece que el derecho a la vida sólo puede existir para aquellos que sostienen las vigentes instituciones, las cuales no tienen razón de ser, y que al quitar el derecho vital a los demás sea tan sólo para acapararlo todo para ellos, sin reparar que la cuestión de los derechos es como la del amor a la familia, en la que el amar mucho a un hijo nunca quiere decir que no se pueda amar a la esposa, a la madre, ó a un hermano.

Tampoco el disfrutar un derecho los demás quiere decir que no se pueda disfrutar el propio en toda su plenitud, sino que, al revés, así como el ser buen padre ó buen hermano es indicio de ser buen hijo, buen esposo, etc., pues asimismo el desear y, en consecuencia, garantizar el bienestar de todos es también segura prueba de querer la felicidad de uno mismo conscientemente.

¿Cómo puede, pues, estar garantido el derecho a la vida?

Para nosotros precisa, en primer lugar, constituir la sociedad bajo la científica base del trabajo, única manera de atender bien las necesidades de la producción y del consumo, y de resolver sin notables equívocos todos los problemas con tales cuestiones relacionadas.

Con la parte del fruto del trabajo que deja cada productor por atenciones solidarias, servicios públicos ó sociales, se garantiza el derecho a la vida de todo ser, desde que nace hasta que esté en aptitud de poder producir.

Primera misión civilizadora de la sociedad: proporcionar todos los medios de desarrollo físico, moral é intelectual, a todos los seres humanos que vienen al mundo. Proporcionando alimentos, enseñanza, distracción, diversión y demás al ser humano, desde que nace hasta que se encuentra en aptitud de producir, queda completa la parte más importante del derecho a la vida.

Productor ya el ser humano, y teniendo siempre y a toda hora derecho al trabajo que más gusto le dé ejecutar, tiene también garantido su derecho a la vida.

Sólo en este período prestará solidaridad para garantizar el mismo derecho a los seres débiles; pero eso no le puede acarrear perjuicio alguno, porque ya antes disfrutó él los beneficios de tan altruista y justa conducta, garantizándole el derecho a la vida cuando aun no podía producir.

Y si el productor llega a día de encontrarse inútil para el trabajo, sea por accidente, por enfermedad ó por vejez, entonces, como cuando era niño, vuelve a tener derecho a la vida por el sólo hecho de haber sido productor y continuar siendo miembro de una sociedad verdaderamente civilizada.

Sólo así, a nuestro entender, garantizándose el derecho a la vida a todo individuo, la humanidad puede avanzar tranquilamente por el camino del progreso, buscando indefinidamente aquella perfección que constituye la causa civilizadora del ser racional, tanto como faltando este principio de justicia no podrá nunca existir verdadera libertad por falta de igualdad social, y la fraternidad humana no será más que una vana palabra para mejor encubrir la terrible é inevitable guerra que tendrán que hacerse siempre las clases privilegiadas y el explotado proletariado de todos los países.

¿Cómo se puede, pues, conseguir en el planeta Tierra implantar el derecho a la vida?

No queda otro remedio que pulverizar todas las instituciones existentes y fundar una sociedad nueva amoldada en la más estricta justicia y solidaridad productora.

Más claro y en pocas palabras: Para garantizar el derecho a la vida precisa una completa y radical revolución social.

La huelga de carreteros

La huelga que los obreros carreteros sostienen contra el burgués Aixelá continúa en el mismo estado.

Este burgués, aterrado ante la perspectiva de que le retiraran la fuerza pública que le protegía, aceptó el tribunal arbitral que el gobernador proponía, el cual había de componerse de patronos y obreros que no

fueran carreteros, y ocurrió lo que suele ocurrir siempre en esta clase de arbitrajes; que el resultado no satisfizo a los obreros, los cuales han recabado su libertad de acción para continuar la lucha.

El resultado del tribunal ha dado motivo para que los huelguistas sostengan con más energía aún, si cabe, sus reclamaciones, y los obreros carreteros no huelguistas continúan ofreciéndoles y prestándose los más decidido apoyo para que salgan triunfantes en su demanda.

El burgués Aixelá, personificación de la avaricia y del despotismo de la clase patronal, es sobradamente conocido del proletariado barcelonés, por las continuas quejillas que ocasiona con su conducta, pues a pesar de formar parte él de la asociación patronal, niega a sus obreros el derecho a asociarse haciendo objeto de sus iras a los que más se distinguen por sus ideas socialistas.

La lucha, pues, sigue en pie, y no dudamos que dado el espíritu de energía y solidaridad existente entre los obreros carreteros alcanzarán un verdadero y definitivo triunfo.

REMITIDO

Compañeros de SOLIDARIDAD OBRERA: Con esta fecha enviamos a *El Progreso* la siguiente comunicación, cuya inserción os rogamos en vuestro semanario.

Sr. Director de *El Progreso*.

Presente.

En el periódico de su dirección correspondiente al sábado 26 del corriente, y en el artículo titulado «Arte de Imprimir contra los obreros», se vierten una porción de conceptos que, por no ajustarse a la verdad, y considerarnos atentatorios a la dignidad de nuestra muy querida sociedad, nos vemos en la necesidad de rectificar, rogándole lo haga en las mismas columnas en que se nos ha ofendido.

Gracias anticipadas por esta molestia, que creemos justa.—LOS FIRMANTES.

Los abajo firmados, socios todos de la sociedad «Arte de Imprimir de Barcelona», declaran:

Que sin pararse a contestar los ataques, injustos a nuestro juicio, que se han dirigido a nuestra sociedad, para contestar a los cuales está autorizada la Junta Administrativa, hacemos constar que, es absolutamente falso que esta sociedad esté mangoneada por anarquistas, ni de *ayer* ni de *hoy*.

Esta sociedad, que como norma de conducta tiene el mutuo respeto a todos los ideales y está formada por individuos pertenecientes a todas las ideas, protestan de que se nos quiera presentar como un centro anarquista, en el sentido que lo hace *El Progreso*.

Y por último, hacen constar que esta sociedad no tiene más amo que la ASAMBLEA, pues por algo es una sociedad de resistencia.

Barcelona 29 Septiembre 1908.

Rafael Avila.—Luis R. Iñuls.—Jaime Olivé.—Gaspard Castellá.—Joaquín Bueso.—Arturo Gas.—Enrique Igual.—F. Pujol.—R. Gómez.—Juan de Muga.—Manuel Fernández.—Pedro Barjau.—S. Ramón.—Francisco Romero.—Santiago Hostalier.—Faustino Monrás.—Pedro García.—José Tomás.—Domingo Artigas.—Alberto Marqués.—Ricardo Falcó.—José M. Labraña.—Manuel Salas.—José Papiol.—Angel Alvarez.—Buenaventura Galdarich.—José Castellá.—Pedro Brunet.—Gervasio Díaz.—Miguel Tuells.—Leandro Martínez.—José Solernau.—Ramón Villarrasa.—Ramón Pol.—Juan Moret.—José Paradas.—Antonio Saldes.—José Carreras Graells.—Evaristo Brunet.—Juan Espigó.—Fabián Dueso.—Antonio M. Alsina.—José Armengol.—Francisco Borrás.—José Fontseré.—Angel Astor.—Andrés Achón.—R. Casanova.—Benigno Fábila.—José Aranda.—Joaquín Cervera.—Pascual Giner.—Narciso Nicolau.—José Garceball.—Ricardo López.—Wenceslao Arnalot.—Francisco Olivé.—Angel Lignó.—Ramón Bardia.—José Homedes.—Juan Gas.—Agustín Pujol.—Juan Bové.—Eulogio Ribot.—José Moya.—Felegrín M. Solanas.—Pedro G. Salas.—Ramón Bernat.—Estanislao Blasco.—Timoteo Salas.—Miguel Bada.—José Zamora.—Eloy Gómez Rizo.

Nota.—En la Secretaría de la Sociedad del Arte de Imprimir, obran los comprobantes de estas firmas.

LABOREMOS

Para los obreros papeleros del Noya

Compañeros: Salud y solidaridad.

Después de veinticinco ó treinta años de tener en completo abandono la asociación, arma invencible que ha de esgrimir todo obrero que se precie de consciente, para emanciparse del yugo que le oprime; después de tantos años de vivir sumisos, aletargados é indiferentes ante los esquilmos de una funesta burguesía que sin reparar en medios ha sabido hábilmente enriquecerse con el sudor y la sangre de vuestros laceros cuerpos, dejando en vuestro rededor desolación, miseria é ignorancia; después de tanta iniquidad é infamia tanta, por fin, comprendiendo que por dignidad el hombre no debe sujetarse a los desmanes de una

clase egoísta y parásita que despilfarran en orgías insultantes el producto de vuestra labor diaria y excesiva, habéis salido de una apatía suicida, constituyéndoos en sociedad para proclamar vuestros derechos de hombres.

Mucho se puede esperar de los que tienen y sienten ansias de mejoramiento, mas no creáis que vuestra labor societaria debe haber terminado. Pensad que en esta localidad y su comarca viven ó vegetan otros obreros, que trabajando en diferentes oficios desconocen por completo su condición de explotados; pensad que para llevar a cabo la obra de regeneración social hay que desear toda clase de exclusivismos, pues nada conseguiríais y vuestra obra quedaría en el vacío, si dejaseis al azar a estos infelices compañeros de infortunio que sufren con resignación toda clase de vejámenes, despojos y humillaciones sin que una enérgica protesta brote de sus labios, y que constituyen, en la actualidad, una falange de enemigos inconscientes para el obrero consciente de su deber y una fuerza poderosa a disposición de vuestros y sus propios verdugos.

Precisa que los trabajadores de esta localidad fundemos un Centro Obrero que sea una verdadera escuela de labor societaria, procurando atraer hacia nosotros los más rezagados, y por medio de la conferencia, el libro, el folleto y periódicos societarios y sociológicos, logremos desvanecer las tenebrosidades de los oscuros cerebros de estos hijos del trabajo, que inconscientes y postergados, vegetan unidos a la férrea cadena de su vil y miserable esclavitud.

Y cuando se convengan del triste papel que están representando en esta sociedad podrida y caduca; cuando se den exacta cuenta de que todas las privaciones, vicisitudes y miserias, es decir, que todos los males que les agobian radican del capitalismo, entonces, no lo dudéis compañeros, habremos hecho conciencias libres, hombres fuertes de espíritu, que sabrán unirse y solidarizarse con sus compañeros, los desheredados, para ir a la lucha que tanto provocan nuestros malvados opresores.

A trabajar, pues, con asiduidad, actividad y energía hasta conseguir que las inteligencias iluminen el camino que ha de conducirnos al triunfo de las reivindicaciones humanas.

Capellades.

JOSÉ ROVIRA

Notas al vuelo

El esquirol

El hombre afirma su ser, al saber mantener su invicta dignidad de consciente, sabiendo mantener en su pro los derechos que le corresponden como ciudadano libre, elementos de fuerza integrante en el desarrollo del actual modo de ser; comete una villanía al rebajarse a la condición de instrumento servicial a todo lo que el amo manda, convertido en bestia de carga, en máquina automática, sin raciocinio de ninguna clase, perdiendo su fuerza moral, descendiendo a los umbrales de un ser esclavo.

El hombre se asocia a sus compañeros de explotación como medio de fraternizar en sus fatigas, estando ligados comúnmente para defender su derecho a la vida, para mejorar la esclavitud a que está sujeto a la voluntad de un segundo que, mande bien ó mal, ha de hacer su santa voluntad.

Por recientes casos de huelgas, he visto a los inconscientes, a los *esquirols*, cabizbajos, taciturnos, de miradas tristes, retratándose en su cara el acto de traición cometido con sus compañeros conscientes, que no tolerando que se les robe despiadadamente, reclaman el aumento de unos céntimos para pan: los he visto empuñar en sus trémulas manos los instrumentos de su oficio; al carpintero, su cepillo ó su sierra, con miedo á cortarse una parte de su persona; al albañil, subir con pasos débiles el calvario del andamio, mirando hacia atrás para no distraerse en su diaria faena; al carretero, en la diestra el látigo y en la siniestra las riendas del que sufre su inconsciencia, su mal genio, obedeciendo el triste animal a la fuerza del bruto.

Para escarnio á su persona, sirviendo de apoyo á su mala conducta, tienen que ser custodiados por los agentes de la autoridad como vulgares criminales que cometen un crimen ó ladrones de lo ajeno.

Es lo cierto que al hombre que quiere conservar lo que todo ciudadano debe tener, amor a la dignidad, debe repugnarle encontrarse en esos casos, trabajar en esas degradantes condiciones; esto sólo lo ejecutan los penados que sufren condena, amanillados con gruesas cadenas, sacando la endémica fuerza para dar golpes en la tierra, para abrir el surco en que han de reposar sus esquilmos esqueléticos.

Son inconscientes, son débiles seres que sólo comen de la traición al compañero, procurando ellos mismos plantear conflictos para colarse dentro y rebajar la mano de

obra, y que fundan su maldad escudados en la necesidad de no morir de hambre.

Están en un error; no comprenden que la burguesía los toma como vil instrumento para el logro de sus ambiciones, convirtiéndose en materia burguesa, la que utilizan esforzándose en aparentar ser los más fuertes porque poseen la bolsa repleta, la conciencia negra y el espíritu negrero traficante con carne obrera.

Son pobres diablos dignos de compasión, por su desgracia en no llegar a penetrar en su interior el perjuicio que irrogan a toda la humanidad, siendo los elementos que retardan la marcha de la redención del pueblo esclavo, del que trabaja, del que gasta sus fuerzas en bien del capital teniendo por compensación un pedazo de pan amenazado á la mala pequeña queja con despedirlo a la calle.

Llevan en la frente el sello de la traición que sin conciencia ni valor de rebelarse á la tiranía de sus opresores cometen, y se humillan, besan los pies del opresor, llegan a los límites de la villanía con sus compañeros para lograr el puesto que ocupan.

Con vuestro pan os lo comáis, seres pobres; buen provecho os haga; poca gordura, poca felicidad disfrutaréis del fruto traicionado; vuestros hermanos os maldecirán por toda la eternidad, opresores de la marcha emancipadora del obrero del mundo.

EMILIO VILLALONGA

NOVELITA CORTA

Tenía que suceder...

Arturo, joven cuyos padres se hallaban en la opulencia, contrajo relaciones amorosas con Carmencita, segundogénita del marqués del Cálculo.

Los autores de la existencia del enamorado joven han venido, por reveses de fortuna, a una posición social modestísima. Entonces los marqueses aconsejan á su expresada hija que olvidase al pobre Arturo y aceptara las relaciones de un duque viejo que la pretendía. No tardó mucho tiempo en celebrarse la aristocrática boda.

II

Una mañana otoñal se presentaba gris el cielo; parecía que iba a llover; el paseo veíase casi desierto; divísase un lujoso coche donde viene Carmen, hoy duquesa consorte, sola, y Arturo, que acertó á pasar casualmente por allí, saludóla, siendo enseñado invitado á que tomase asiento en el vehículo, atención que agradeció sobremanera.

III

Un par de horas habrían transcurrido, cuando Carmen, emocionada y pálida, regresaba á su palacio ducal. Y quizá pensaría filosóficamente:

—He sido débil; pero es lo cierto que en Arturo, sólo en Arturo, puedo saciar la sed de amor que me devoraba... No me uní al duque por ningún lazo de cariño y simpatía, y si únicamente por razones de conveniencias sociales, que mis calculistas padres no serían capaces de explicar nunca...

R. DE CASTILLA MORENO

Jerez de la Frontera.

Empecemos...

Después de haberse celebrado el primer Congreso de Solidaridad Obrera es de suma necesidad emprender una campaña de propaganda sindicalista para que no decaiga el entusiasmo desplegado por todos los asociados y atraer hacia nuestro campo á todos los obreros que, diseminados por distintos derroteros, esterilizan un caudal precioso de energías que empleadas en defensa de la buena causa podrían producirnos considerables ventajas en el presente y facilitar-nos el camino para las futuras reivindicaciones proletarias.

Los muchos desengaños experimentados por los trabajadores que diferentes veces se han parapetado para la defensa de sus intereses tras las trincheras construidas por sus enemigos han motivado una deserción en las filas de aquellos *redentoristas*, de cuyo resultado hemos de aprovecharnos para engrandecer nuestras asociaciones y conducir nuestras fuerzas unidas por el camino más directo para llegar al logro de nuestras reivindicaciones.

En luchas intestinas, germinadoras de choques violentos entre los trabajadores por cuestión de idealidades más ó menos acertadas, se emplean á veces energías que bien dirigidas producirían óptimos frutos y así son fuerzas perdidas lastimosamente para la acción, que constituyen movimientos de retroceso en nuestro campo.

Hemos emprendido una labor seria y fecunda con la celebración del Congreso de Solidaridad Obrera, y para que dé beneficios resultados es necesario sobre todo que en las sociedades se emprenda una campaña de reorganización bien dirigida para que

se nutran las distintas secciones de oficio con los obreros pertenecientes a ellas, y después, al unísono, todos de común acuerdo, emprender una campaña general de orientación puramente sindicalista, que es el criterio que sustenta nuestra Federación, para constituir un organismo potente, y colocados en el terreno de la lucha de clases, batirles el cobre a nuestros tiranos y explotadores.

FEDERICO QUESADA

Ecós proletarios

La Bisbal

Labor sindicalista.—El sábado próximo pasado celebróse en esta localidad un mitin de propaganda sindicalista, al que debieron haber asistido, por lo menos, dos delegados de Solidaridad Obrera; pero por causas involuntarias que no creemos oportuno mencionar aquí, sólo concurren uno.

Además, sentimos no poder hacer una reseña si no completa, algo extensa de dicho acto, y débese esto a que los compañeros que hablaron, por natural modestia, prescindieron de tomar apuntes y los demás no lo hicieron tampoco. No obstante, podemos manifestar que reinó gran entusiasmo durante el acto, y que terminaó éste, se hacían los más laudables comentarios de la hermosa labor realizada por nuestros compañeros.

Hubo una concurrencia numerosísima ávida de escuchar la voz de las reivindicaciones proletarias levantada por nuestros compañeros.

Palafrugell

El domingo por la tarde, hallándose todavía en La Bisbal el delegado que asistió al mitin celebrado la noche anterior, llegaron otros dos compañeros de Solidaridad Obrera, que, junto con aquél y algunos compañeros más de la localidad, trasladáronse a Palafrugell, donde en la misma noche había de celebrarse el anunciado mitin público.

En el local de una sociedad recreativa celebróse dicho acto y vióse hastante concurrido, notándose, además, un entusiasmo inaudito y un deseo veheméntísimo por escuchar a los compañeros oradores.

Poco después de la hora anunciada, ocupa la presidencia el compañero Juan Quintana, de la localidad. Dió apertura al acto, haciendo la presentación de los compañeros de Barcelona y de Palamós, y después de explicar en breves y sencillas frases el objeto del mismo, cede la presidencia a uno de los delegados de Solidaridad Obrera.

Este, después de saludar a la concurrencia en nombre propio y de los demás a quienes en el presente acto representaba, anuncia que el compañero que actúa de secretario dará lectura a una carta-adhesión recibida de Palamós. Es escuchada con interés y acogida con repetidas muestras de regocijo.

A continuación usa de la palabra el joven Francisco Mirandó, de Palamós.

Al empezar pidió complacencia y consideración al auditorio y creímos se trataba de un debutante, pero, sinceramente confesamos, que nos produjo grande extrañeza ver con el entusiasmo y la perfección que se expresaba y la energía indomita impresa a sus palabras en los brillantes y sentidos períodos de su discurso. Asimismo la firmeza con que fugió a los indicios y a los cobardes que, anonadados por la miseria se abandonan al azar y entregan el porvenir de la clase en manos de los embaucadores políticos y hasta de los parásitos revolucionarios.

Con una maestría insuperable manejó el escalpo y penetró en el corazón humano, señalando los defectos de que adolece la organización actual de la sociedad, como consecuencia de nuestra incapacidad revolucionaria. Anatemizó el concepto de la propiedad privada y la señaló como causa primordial de todos los males que nos aquejan.

«La propiedad,—dijo,—la religión y la autoridad, pulverizadas por la ciencia y el libre examen, han sido desterradas del cerebro de los hombres que estudian, como instituciones anacrónicas que pasaron a ocupar el puesto que le corresponde en el pasado, dejando el lugar preeminente al anhelo que sentimos por la posesión de nuestra libertad y a la organización racional de una sociedad justa y equitativa en perfecta armonía con los progresos de nuestros días, que reconocemos como base del libre acuerdo entre todos los humanos, con la única garantía de la reciprocidad entre el deber y el derecho, base de toda organización racional y justa.»

Después hablaron los tres delegados de Solidaridad Obrera, quienes explicaron la finalidad que persigue nuestra federación, los importantes progresos realizados en el año de su fundación, la labor llevada a cabo en el Congreso recientemente celebrado, la campaña de propaganda que se prepara, como asimismo el infinito número de adhesiones que a diario se reciben de todas las poblaciones y hasta de los pueblos más pequeños de Cataluña; nuestro anhelo hondamente sentido de extender la labor efectuada por nosotros, y que a todos por igual pertenece, por toda España. En fin, la necesidad imperiosa en que nos hallamos todos los desheredados del patrimonio universal de organizar nuestras desmenazadas huestes para luchar contra nuestros encarnizados enemigos hasta vencerlos.

Los medios de lucha con que cuenta la clase obrera y algunos de los beneficios resultados obtenidos por los trabajadores en los puntos en que han sido ya empleados.

La perniciosa influencia ejercida por las Congregaciones jesuíticas que tienen acaparada la educación de la infancia, la cual motiva ese espíritu de regresión de que se halla impregnada la conciencia humana y que nos coloca al nivel

de los hombres más vulgares, haciéndonos retrospectivos y reaccionarios.

La gran necesidad en que nos encontramos de proteger la enseñanza racionalista y fundar las escuelas en que han de educarse nuestros hijos para apartarlos de ese ambiente caustico en que los interesados en que la miseria y la ignorancia de los más se perpetúan cuidan de emborazar sus sentidos y debilitar sus facultades mentales.

A las once terminó el acto, reinando el mayor entusiasmo y la más perfecta concordia entre los reunidos.

Consigamos nuestro reconocimiento a la prensa, que tuvo en el acto una distinguida representación, del mismo modo que damos las más expresivas gracias a los amigos de la Junta directiva del local donde se realizó el mismo por sus finas atenciones para con nosotros.

Es de esperar que, dada la extraordinaria animación que existía y la satisfacción experimentada por todos los asistentes a la reunión, entre quienes se hallan algunos viejos luchadores y hombres de reconocida capacidad, como el amigo Vázquez, que viene prestando tan desinteresado como útil concurso a la obra de unificación de todos los obreros de la comarca, que bien pronto se constituya una ó varias sociedades que con el empuje de los conscientes y abnegados adquieran vida próspera y realicen verdadera obra de liberación y de lucha.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de la obra que realizan los compañeros de Palafrugell y La Bisbal, reunidos para los fines de organización y propaganda, y también de la obra educativa que realiza en la Escuela Moderna de aquella localidad el compañero Vázquez.

Movimiento obrero

Los Fideceros

La Sociedad de Oficiales Fideceros de Barcelona, celebrará reunión general ordinaria el domingo, día 4 de octubre, en su local social, Tallers, 45, 2.º, interior, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura del estado de cuentas.
- 3.º Dar cuenta de la huelga de la casa de Quer.
- 4.º Extensión societaria.—La Junta.

Encuadradores y Rayadores

Reunida esta entidad en reunión general extraordinaria el día 27 de septiembre, acordóse por la asamblea, renovar los cargos de junta en la forma siguiente:

Presidente, Vicente Plaza; Vicepresidente, Narciso Sala; Secretario, Emilio Vía; Vicesecretario, Antonio García; Tesorero, Enrique Arri; Contador, Emilio Ariño; Vocales: Florian Trilla, José Giné, Antonio Cots.

Cerrajerros de Obras

La Junta de esta sociedad, invita a todos sus asociados a la reunión general ordinaria, que se celebrará el día 4 de octubre, a las nueve de la mañana, en el local social, Ferlandina, 67, (Cerverría) para tratar de asuntos de interés.

Oficiales Albañiles

La sociedad de Oficiales Albañiles de Barcelona, celebrará reunión general extraordinaria el sábado, día 3 de octubre, a las nueve de la noche, en su local social, Roca, 32, 1.º, para tratar definitivamente del cambio del local. Al acto quedan invitados socios y no socios.—La Junta.

Confiteros y Pasteleros

Esta Sociedad celebrará reunión general ordinaria el martes, día 6 del corriente, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de suma importancia para la clase, por lo que se suplica la puntual asistencia.—La Junta.

Esfampación Tipográfica

Esta entidad, convoca a sus asociados a la reunión general y de reglamento, que se celebrará el día 4, a las diez y media de su mañana, en su nuevo domicilio social.

En la seguridad de que todos acudiréis a dicho acto, en beneficio de la clase os saludamos.

La Junta

A los obreros sastres de ambos sexos

Compañeros y compañeras: La sociedad obrera «El Arte en la Sastretería», os convoca al mitin de propaganda societaria que tendrá lugar el lunes 5 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el nuevo local de Solidaridad Obrera, calle Nueva de San Francisco, 7, 1.º

Esperamos que todos acudiréis al acto con el entusiasmo que os caracteriza, tanto más cuando se os enterará de los proyectos de defensa que sustenta la comisión, en el caso de la huelga que se aproxima.

Salud y emancipación os desea, La Comisión. Tejedores Metálicos y Constructores de somiers

Esta Sociedad celebrará reunión general ordinaria el domingo, día 4 de octubre, a las diez de la mañana, en el local social, Nueva de San Francisco, 7, 1.º, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Nomenclamiento de Presidente, Vicepresidente y un vocal.
- 2.º Asuntos interiores de la Sociedad.

Se invita a todos los asociados así como también se suplica la puntual asistencia.—La Junta.

Los pintores

La Sociedad de Pintores «La Nueva Semilla» celebrará reunión general ordinaria el próximo domingo, día 4, a las 10 de la mañana, en su domicilio social, Nueva de San Francisco, número 7, 1.º, para tratar asuntos de verdadera importancia.

Recomendamos a los asociados la más puntual asistencia para que los asuntos a discutir lo sean con el asentimiento de todos.—La Junta.

Los carreteros

La Sociedad de Obreros carreteros del Ayuntamiento de Barcelona, convoca a socios y no socios al mitin que tendrá lugar el próximo sábado día 3, a las nueve de la noche, en el local social, Nueva de San Francisco, 7.

Arte de Imprimir

Esta sociedad celebrará reunión general ordinaria el próximo domingo, día 4, a las diez de la mañana, en su local social, Nueva de San Francisco, 7.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los socios su asistencia.

NOTAS SUELTAS

El compañero Ezequiel Fernández, de Sopena, (Vizcaya) encarga, que los periódicos que le remitan paquete, sólo le remitan, en lo sucesivo, dos ejemplares de cada número.

En el próximo número publicaremos el nuevo reglamento porque ha de regirse Solidaridad Obrera, en consonancia con los acuerdos del Congreso recientemente celebrado, para que las sociedades adheridas puedan estudiarlo y presentar las enmiendas que tengan por conveniente, para cuando sea discutido.

Al fin, y después de una larguísima temporada, han sido aprobados los reglamentos porque ha de regirse la sociedad de obreros fotógrafos, la cual no tardará muchos días en quedar definitivamente constituida.

Una velada.—El próximo sábado, 3 de octubre, se celebrará en el local de la Sociedad de Albañiles de San Martín, calle de San Juan de Malta, 15, una velada sociológico-literaria a favor de los presos de Alcalá del Valle.

En dicho acto tomarán parte dos compañeros de la comisión organizadora de la actual campaña.

Movimiento sindicalista internacional

Suiza

El Congreso de Nyon.—El Bull. Int. du Mou. Synd. recibe de Lausanne la siguiente correspondencia:

«Sesenta delegados de las Uniones Obreras y de los Sindicatos de la Suiza romana, se han reunido en Congreso semestral el domingo, 11 de septiembre en Nyon.

«La mayor parte de la jornada se ha consumido en una apasionada discusión respecto a las relaciones que pueden tener la Federación de las Uniones Obreras de la Suiza romana y la Federación suiza de los sindicatos profesionales. Un miembro perteneciente a esta última, que se hallaba presente, defendió la táctica alemana frente a los métodos de acción directa más parciales y precizados por los romanos.

«El Comité federativo de la Federación romana, por el órgano de los compañeros de Bertoni de Ginebra, ha presentado respecto a este tema, un informe en el cual los principios de lucha de clase estaban netamente opuestos a las concepciones reformistas de los corporativistas. Las conclusiones del informe, divididas por la gran mayoría de los delegados y basadas por último sobre hechos, son éstas.

«1.º Las Uniones obreras locales (Bolsas de Trabajo) deben guardar toda su independencia; para su composición interprofesional ellas representan particularmente el espíritu sindicalista y su objeto principal es de transformar la lucha corporativa en lucha de clase.

«2.º Las Federaciones de oficio y de industria son más pronto agrupaciones corporativas. Una avenencia entre las Uniones locales y estas Federaciones no es útil sino en caso de conflicto. Las Uniones obreras deben sostener siempre huelgas, boicots, etc., inducidos por las Federaciones nacionales.

«3.º Habiéndose confirmado la composición de la Federación Suiza de Sindicatos Profesionales, ningún contrato permanente es posible de momento entre la Federación de las Uniones obreras romanas y aquélla. Siempre las Uniones locales sostendrán los movimientos emprendidos por la Federación Suiza de Sindicatos Profesionales, sin dejarse subordinar a su táctica general.

«Un segundo informe presentado por G. Hergis, de Ginebra, sobre el antimilitarismo, ha señalado igualmente algunas divergencias entre los sindicalistas revolucionarios de la Suiza romana y los sindicalistas corporativos de la Suiza alemana.

«Mientras que los primeros son netamente antipatrióticos, los segundos reconocen utilidad en el ejército suizo para defender eventualmente las libertades amenazadas por una invasión extranjera, atribuyendo la propaganda antimilitarista más pronto a los socialistas que a los sindicatos.

«El informe de Hergis concluye en el sentido de que el antimilitarismo es indispensable complemento del sindicalismo, y este punto de vista fué dividido por todos los camaradas romanos.

«La Unión Obrera de Neuchâtel había pedido el aviso de las otras Uniones obreras sobre la cooperación.

«El secretario de la Federación romana leyó una memoria muy objetiva sobre todas las experiencias intentadas en este campo en Suiza, y recomendó no recurrir a la creación de cooperativas sino en caso de absoluta necesidad (tal como el de no encontrar imprenta para hacer el periódico, cigarrerías despedidas en bloque y boicoteadas por los patronos, etc.)

«Después de una discusión prematura, pues el tiempo hacía falta, se decidió dejar a cada organización federada el cuidado de estudiar la cuestión.

La corriente general parecía entretanto opues-

ta al cooperativismo, en general poco conciliable con la verdadera lucha de clase, como decían los obreros.

«Habiendo llegado la hora de salida, la lectura de los informes sobre la imprenta comunista, sobre la *Voix du Peuple*, sobre la actividad del Comité federativo y de las diversas secciones adherentes no pueden hacerse ya.

Todos los informes aparecieron en la *Voix du Peuple*, órgano de la Federación. Entre tanto la asamblea no se disuelve sin haber votado por unanimidad la memoria siguiente:

«Los delegados de las Uniones obreras romanas, reunidos en su congreso semestral el 13 de septiembre, en Nyon, dirigen a los compañeros de la Confederación General del Trabajo, encerrados en Corbeil por su acción sindicalista, y a todos los trabajadores víctimas del gobierno francés, sus más vivas simpatías, y esperan que la solidaridad y la energía obrera lograrán el triunfo devolviéndoles pronto a la libertad.»

Hasta aquí hemos cortado de la mencionada correspondencia. No parece sino que la clase obrera está llamada a continuar siendo la víctima no ya del capitalismo en acción, sino de ellos mismos.

Bajo el punto de vista del autor de esta correspondencia resultó mucho más armonizante el reciente Congreso obrero nuestro que el que acabamos de transcribir.

También han celebrado su congreso las *Trades Unions* inglesas, en Nottingham, el 7 de septiembre, asistiendo 518 delegados, que representaban 2130 organizaciones, que en conjunto comprendían 1.776.000 sindicados.

Nada de interesante tiene este congreso, pues hace lo que todos los años: descuidar la acción directa y ocuparse, por otra parte, de la dirección de las *Trades* y de la lucha a la indirecta, ó sea con el intermediario.

El próximo congreso anual de 1909 tendrá lugar en Ipswich.

ESTENTOR

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Hemos recibido el número 24 de la publicación mensual neo maltusiana, *Salud y Fuerza*, revista ilustrada, filosófico-científica, órgano de la Liga de Regeneración Humana, que contiene como es costumbre en esta original publicación, una serie de notables trabajos en el siguiente sumario:

«Mathus y el derecho a la vida», Manuel Devaldes.—«La blenorragia enfermedad», Dr. Abadal.—«Para qué tener hijos?», Eugène Laricols.—«Error de las nacionalidades», Lorenzo Cabós.—«Higiene sexual», «El niño», Dr. F. Mascoux.—«Crónicas», «Germinal», Rafael Zurriaga.—«Un recorte», «Sección de clínicas», «Sección de bibliotecas», «Donación de libros», «Un nuevo campeón», «Por telegrama sin hilos», «Donativos», «Publicaciones recibidas», «La Revolución», Miguel Marrérez.

Ilustraciones: Tomás Roberto Maltus.—El gonococo.

Tan útil publicación dedicada a divulgar las cuestiones sexuales y la procreación razonada de la especie humana, cuya lectura se recomienda especialmente a la clase proletaria, se sirve por suscripción anual a 2,00 pesetas en España y extranjero, dirigiéndose a su administración: Tapinería, 27 y 29, principal, 1.º, Barcelona.

Suscripción

a favor de los presos de Alcalá del Valle

	Pesetas.
Suma anterior.	84'49
Cartidores de Igualada.	9'75
Varios compañeros de Granollers.	1'00
Tres vidrieros de Pueblo Nuevo.	0'60
Sopuerta.—Ezequiel Fernández.	0'50
Total.	96'26

Continúa abierta la suscripción.

Todas las cantidades que se recauden le serán remitidas, sin demora, al compañero Samuel Torner, de Valencia, quien las hará llegar a poder de los compañeros presos.

Conste así, para satisfacción de los donantes.

Correspondencia administrativa

Llagostera.—P. Z. Recibidos 7,20 pesetas. Liquidado hasta el número 32.

Toulouse.—S. P. Recibidos 3 francos y una peseta para presos.

Torelló.—J. C. Id. 7,50 pesetas. Liquidado hasta el número 31.

San Feliu de Guixols.—J. P. Id. 26,90; para «Tierra Libre», 14,40; para «Metralia», 2,15 y 10,35, para nosotros.

Algeciras.—Id. 8,00; 1,00, para «Tierra Libre»; 0,50, para presos, y lo restante para nosotros. Los paquetes se depositan en correos el jueves por la noche.

Villafraña del Panadés.—Id. 7,00. El paquete se entregó al recadero. Por óvido no fué en la correspondencia anterior.

Alicante.—J. S. Conform: con lo que dice en tu carta.

La Escala.—J. B. Recibidos 6,00 pesetas.

Aleudía de Carlet.—E. Ll. Id. 2,00 por conductor de O.

Bilbao.—J. I. Id. 19,00; 10,00, para «Tierra y Libertad»; 3,00, para «Tierra Libre» y 6,00 para nosotros.

Imprenta José Ortega. San Pablo, 96.—BARCELONA